



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 467- ORDINARIA

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2015 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a veintidós días del mes de abril de 2015 -a las 13,30 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano, Prof. Omar Gejo. Se encuentra presente además la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Adriana MARTINEZ, Liliana VÁZQUEZ, M. Alejandra AVALOS (en reemplazo del consejero Walter GIRIBUELA), Fernando FLORES, Raúl RUSSI (en reemplazo del consejero Ariel MARTINEZ).

Se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros: Walter GIRIBUELA, Elda TANCREDI, Ariel MARTÍNEZ, Sandra BARROS, Susana MURPHY, Roxana BASTA, María Eva CARRERA, Daniela LOYARTE y María Jeannette LEONE DODERO.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2015.
- 2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA COMISION PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AVÍCOLA.
- 5) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO PERMANENTE Y CONSULTIVO DEL BANCO MUNICIPAL DE TIERRAS DEL PARTIDO DE LUJAN.
- 6) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:
 - DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 - DE EXTENSION Y VINCULACION
 - DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL
 - DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

7) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2015.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria realizada el día 25 de marzo de 2015.

2) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

El presidente del Cuerpo cede la palabra a la Coordinadora del Espacio Cultural del Departamento, Dra. Mónica FERNANDEZ, quien informa a los Sres. Consejeros acerca de las actividades que se vienen desarrollando en el marco del Espacio Cultural, al cumplirse un año desde su creación:

"Secretaría de Extensión y Vinculación del Dpto de Ciencias Sociales

Secretario: Claudio Tuis

Espacio Cultural de Sociales - Coordinadora: Mónica Fernández

- Creación del Espacio Cultural, el día 16 de abril de 2014 (Disp. 181/14)

El Consejo Directivo Departamental aprobó la creación del ESPACIO CULTURAL DE CIENCIAS SOCIALES, en el marco de la Secretaría de Extensión y Vinculación del Departamento. El mismo está a cargo de la Lic. Mónica FERNANDEZ.

Dicho espacio viene desarrollando una serie de actividades, desde su creación, relacionadas con la difusión de la cultura, a saber:

- *Presentación del Espacio Cultural en el Auditorio de la UNLu y muestra de AFUNLu en el Patio de la Cultura (hall Dpto de Cs. Sociales) el 6 de mayo de 2014.*
- *Muestra de pintura del artista plástico lujanense Juan Carlos Brambilla en el pabellón Scallabrini Ortiz, acompañando la 88° Colación de Grado, en conjunto con la muestra en el Patio de la Cultura - 30 de mayo al 13 de junio de 2014*
- *Taller del Espacio Cultural: para establecer líneas de trabajo a seguir a través de una Mesa permanente de colaboradores de arte escénico, pintura, escultura, fotografía. 7 de julio de 2014.*
- *Reunión de Mesa de colaboradores: presentación del Proyecto de relevamiento de Grupos teatrales argentinos a cargo de la Prof. Mónica Mazzolo. 20 de agosto de 2014.*



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

- *Exposición de pintura del artista plástico lujanense Jorge (Hueso) Ricciardulli, en el Patio de la Cultura - 01 al 20 septiembre de 2014.*
- *Exposición de fotografía de Aves, del fotógrafo villaflandrino Marcelo Morales, el Patio de la Cultura - 07 al 14 de octubre de 2014.*
- *El Espacio cultural acompaña a las JORNASOC en la Sociedad Italiana (sede Luján, 10/11) a través de una muestra de pintura y recorrido al Museo Municipal de Bellas Artes "Fernán F. Amador", En el Centro Regional Campana (12/ 11) con la presentación de Música Fol. de Galicia, y en el Centro Regional San Miguel (17/ 11), con una muestra fotográfica de AFUNLU.*
- *Representación de obra teatral "Ella en mi cabeza" por el Grupo Entretelones, de San Fernando, en el teatro de la Alianza Francesa de Luján (20/ nov)*
- *Exposición de la artista plástica Victoria Lanne en el Patio de la Cultura - 18 de noviembre al 01 de diciembre de 2014.*
- * *Reunión de cierre del Espacio Cultural en la Sala Elena Chiozza del 2º piso del Dpto de Cs. Sociales. 10 de diciembre de 2014*

AÑO 2015

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE AFUNLU

El Grupo "Amigos de la Fotografía de la UNLu", coordinado por la profesora Beatriz Kennel, presenta en distintos espacios del Departamento de Ciencias Sociales su exposición fotográfica "Imágenes de la UNLu".

DONACION:

Se ha recibido la donación del Sr. Pablo Gustavo Carli, ex-docente de este Departamento, de la obra pictórica "Convulsión" del artista plástico Juan Carlos Brambilla.

CREACION DE LA GALERÍA DE ARTE "UMBERTO AIME"

El Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales aprobó, en la sesión realizada el 25 de marzo ppdo, la creación de la Galería de Arte "Umberto AIME". Se trata de un espacio destinado a la exhibición y guarda de obras de artistas plásticos de la comunidad.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

EXPOSICION

Muestra "FAUNA DE LAS ISLAS MALVINAS", que presentan los artistas Alex MACIPE y José María MUÑOZ, en el marco del proyecto "MACIPE-MUÑOZ/Wildlife Communication", a través de la GALERÍA DE ARTE "HUMBERTO AIME", del Espacio Cultural del Departamento de Ciencias Sociales."

Agenda:

* Miércoles 22 de abril: Conferencia del Instituto del Servicio Exterior de la Nación: becarios y graduados lujanenses. Auditorio.

* Sábado 25 de abril: Visita guiada y trabajo de campo en Estancia Los Talas y Biblioteca JM Furt.

* Jueves 21 de mayo: Taller del Espacio Cultural: la UNLu se encuentra con las instituciones culturales lujanenses. Museo Municipal de Arte.

* Viernes 05 de junio: Conferencia Convenio UNLu- Fundación JMFurt. Presentación de resultados de investigaciones sobre la Estancia Los Talas.

Finalizado el informe, el Director Decano agradece la presencia de la profesora Mónica FERNANDEZ y del prof. Claudio TUIS.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

Por Secretaría se informa acerca del ingreso de los siguientes temas:

-Presentación realizada por la Jefa de la División Derecho del Departamento, Dra. Adriana MARTÍNEZ, referida a la realización del SEMINARIO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

-Presentación realizada por el docente del Departamento de Ciencias Sociales, Martín FOSSER, en su carácter de Coordinador de la Carrera Licenciatura en Comercio Internacional, referida a la realización de una actividad extracurricular para la que solicita el aval.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad el ingreso de los temas propuestos.

4) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA COMISION PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AVÍCOLA.

Puesto a consideración, se propone la designación de las profesoras Adriana MARTÍNEZ y Alicia REY como



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

representantes del Departamento de Ciencias Sociales - titular y suplente respectivamente-, para integrar la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración del proyecto de creación de la Carrera Maestría en Producción Avícola.- Se aprueba por unanimidad.

5) REPRESENTANTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO PERMANENTE Y CONSULTIVO DEL BANCO MUNICIPAL DE TIERRAS DEL PARTIDO DE LUJAN.

Puesto a consideración, se propone la designación de la profesora Liliana VÁZQUEZ como representante de la Universidad, para integrar el Consejo Permanente y Consultivo del BANCO MUNICIPAL DE TIERRAS DEL PARTIDO DE LUJAN.- Se aprueba por unanimidad.

6) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

AVAL/AUSPICIO

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL "CARRERA Y VIDA LABORAL. RELACION ENTRE LAS EMPRESAS Y LAS PERSONAS: LA SELECCIÓN DE TALENTOS, LA RETENCIÓN Y LA DESVINCULACIÓN"

COORDINACIÓN: Celia Patricia AZPARREN

DISERTANTE: Cristina MEJIAS

COLABORADORES: Patricia GASSMANN, Ariel MARTÍNEZ, Diana SCHULMAN y Guadalupe BERGARA.

DURACIÓN: 3 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Central UNLu

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: CLASE ABIERTA "DIVERSIDADES SEXUALES EN AMÉRICA LATINA EN ÉPOCAS DICTATORIALES"

COORDINACIÓN: Walter GIRIBUELA

DISERTANTE: Rocco CARBONE

DURACIÓN: 3 horas.



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUGAR DE REALIZACIÓN: Centro Regional San Miguel, UNLu.-

-Proponer al H. Consejo Superior la designación del profesor ROCCO CARBONE (D.N.I. 19.007.607), como PROFESOR VISITANTE, para participar de la actividad.

-Proponer se otorgue el AUSPICIO ACADÉMICO al VI ENCUENTRO NACIONAL Y III LATINOAMERICANO "INGRESO UNIVERSITARIO", organizado por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, a desarrollarse los días 9, 10 y 11 de setiembre de 2015

-Declarar de Interés Académico las "2° JORNADAS NACIONALES DE ECONOMÍA", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, desarrolladas los días 16 y 17 de abril de 2015.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Integración Final de la alumna Paola Elisabeth ZARATE (D.N.I. 23.143.962), de la carrera TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Adriana N. MARTÍNEZ

Armando TUTAU

Roberto BIGATTI

-Aprobar la integración del Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo de Tesis del estudiante Carlos Roberto CACERES (D.N.I. 28.713.929), de la carrera Licenciatura en Geografía, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera:

TITULARES:

Fabián FLORES (Director)

Alicia IGLESIAS

Claudio TUIS

SUPLENTE:

S. Beatriz GOLDWASER



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Aprobar el Tribunal que evaluará la defensa del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Leonida Isabel VERA INFRAN (D.N.I. 92.535.062), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Mirta TRCEK (tutora)

Juan Carlos MEIRIÑO

Sandra BARROS

SUPLENTE:

Cristina SANCHEZ

-Aprobar la designación de la profesora Bibiana TRAVI como tutora del Trabajo Final de Graduación del estudiante Diego Leonardo FRANCO (D.N.I. 29.368.496), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la profesora Bibiana TRAVI como tutora del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Yamila Solange TORRES (D.N.I. 35.866.270), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de las profesoras Bibiana TRAVI y Viviana ESCANES como tutora y co-tutora respectivamente, del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Estefanía BRANDAN (D.N.I. 29.569.236), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de los profesores Claudia MENEGUEZ y Marcelo DELLA MORA (externo) como tutora y co-tutor respectivamente, del Trabajo Final de Graduación de la estudiante Edith Graciela PESCO (D.N.I. 18.446.358), de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

-Aprobar la designación de la profesora Silvia MALLO para integrar el Tribunal del Trabajo de Investigación Final de la estudiante Carolina Lucía QUAGLIA (D.N.I. 31.259.482) de la carrera Licenciatura en Historia, en reemplazo de la profesora Dora BARRANCOS.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CONCURSOS ORDINARIOS



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 351/13, para cubrir UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Simple en el Area FORMULACIÓN Y EVALUACION DE PROYECTOS, sub-área GESTIÓN DE PROYECTOS, conforme el orden de mérito establecido:

1- Diego DE LA MANO

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 460/13, para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple en el Area OPERATORIA DEL COMERCIO EXTERIOR, conforme el orden de mérito establecido:

1- Martin FOSSER

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

CARRERA DOCENTE:

-Disposición CD-CS: 775-14 mediante la que se aprobó la propuesta al H. Consejo Superior de ingreso a la Carrera Docente de BIBIANA MABEL ANDREUCCI. En la citada Disposición se aprobó el ingreso de la docente en el área "ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO". La docente solicitó, mediante nota, su ingreso en el área HISTORIA ARGENTINA.

La comisión recomienda aprobar.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Disposición CD-CS: 764-14 mediante la que se aprobó la propuesta al H. Consejo Superior de ingreso a la Carrera Docente de MÓNICA ADRIANA PERALTA. Se solicita realizar una modificación, reemplazando la expresión "un cargo con dos dedicaciones simples" por "dos cargos con una dedicación simple". La comisión recomienda aprobar la modificación propuesta.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

LLAMADO A CONCURSO

-Aprobar el siguiente llamado a Concurso:



Universidad Nacional de Luján
 Departamento de
 Ciencias Sociales

DIVISIÓN TRABAJO SOCIAL
 AREA: TRABAJO SOCIAL II

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: Trabajo Social II

CARGO: UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA - dedicación simple.

COBERTURA ACTUAL: Matías Martínez Reyna

PERFIL: Ser graduado en Trabajo Social, con formación iniciada en Posgrado y antecedentes en investigación.

JURADO:

TITULARES:

María Virginia SIEDE - D.N.I. 20.098.035 (PHCS 678/07)

María Fabiana CARLIS - D.N.I. 20.965.880 (PHS 674/07)

Graciela Frida ABERBACH - D.N.I. 13.181.732 (PHCS 641/07)

SUPLENTES

Walter Abel GIRIBUELA - D.N.I. 21.528.019 (PHCS 585/07)

Se aprueba por unanimidad.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

-Aprobar el PROGRAMA correspondiente a la asignatura GEOGRAFÍA ECONÓMICA, para la carrera PROFESORADO EN GEOGRAFÍA, con vigencia para el año 2015.-

-Aprobar la ratificación del programa de la asignatura que se señala a continuación:

ASIGNATURA		PRORROGA VIGENCIA	PROGRAMA APROBADO POR Disp. CDD-CS
24111	GEOGRAFÍA URBANA (PROF. EN GEOGRAFÍA - PLAN 16.03)	2015	112/13

Se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSION Y VINCULACION: No hay informe.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Aprobar la RADICACIÓN en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján del siguiente



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, por el período comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2015:

DENOMINACION: ESTUDIO Y PROPUESTA DE DISEÑO DE UN SISTEMA DE MONITOREO Y DESARROLLO APLICADO AL MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES

DIRECCIÓN: Hernán BACARINI.-

Se aprueba por unanimidad.

-PROPUESTA DE CREACIÓN DE BOLETINES ELECTRÓNICOS PROFESIONALES

La propuesta se detalla en el siguiente proyecto de disposición:

"VISTO: La propuesta presentada por el profesor Miguel Angel NÚÑEZ, en su carácter de Coordinador del área "Programas y Proyectos Especiales" del Departamento, referida a la creación de BOLETINES ELECTRÓNICOS PROFESIONALES; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias Sociales creó por Disposición 007/06 la "COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES" como un espacio destinado a promover y potenciar las actividades de vinculación del Departamento de Ciencias Sociales con la comunidad.

Que, en el mismo sentido, se creó, en el año 2013, la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN del Departamento.

Que, por disposición CDD-CS N° 215/14 se creó la Revista Electrónica del Departamento de Ciencias Sociales (RED Sociales), con los objetivos de "generar un canal de expresión y comunicación para la producción de la comunidad académica" y de "dotar a la producción académica de una unidad para la forja de un colectivo académico, base para un académico colectivo".

Que ya se editaron 6 números de la citada revista.

Que, a partir de la experiencia acumulada durante los últimos años, surge la necesidad de impulsar un nuevo medio de difusión, que complemente lo realizado hasta el momento.

Que, a tal efecto, se hace necesario avanzar en una nueva modalidad de expresión compleja, orientada básicamente hacia las denominadas áreas profesionales.

Que, en función de lo expuesto, se propone la creación de "BOLETINES ELECTRÓNICOS" como una herramienta para poner a disposición de la comunidad en general, y universitaria en



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

particular, la producción académica y profesional de los docentes del Departamento, y de ofrecerles un medio de difusión de sus trabajos.

Que los BOLETINES ELECTRÓNICOS PROFESIONALES serán un complemento necesario de RED Sociales, permitiendo llegar a la comunidad con información útil, sintética, en un formato amigable y con el debido rigor académico.

Que la propuesta cuenta con dictamen favorable de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de los BOLETINES ELECTRÓNICOS PROFESIONALES del Departamento de Ciencias Sociales.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que dichos BOLETINES tendrán las siguientes características:

a) tendrán una ajustada forma con el fin de expresar sintéticamente la variopinta producción del quehacer de estas Áreas;

b) emergerán como las señales académicas primarias de la vitalidad de las carreras directamente concernidas;

c) reunirán en su seno la conjunción de las tres funciones básicas académicas (docencia, investigación y extensión), reunidas de una forma tanto sintética como sincrética.

d) serán coordinados por el área de Programas y Proyectos Especiales y dirigido por docentes de las Divisiones involucradas.

e) será la expresión mediata de una coordinación conjunta de las Secretarías de Investigación, Académica y de Extensión y Vinculación del Departamento."

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PROFESOR VISITANTE:

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la Dra. IANINA TUÑÓN (D.N.I. 22.586.252), como PROFESORA VISITANTE en la Universidad Nacional de Luján, con motivo de disertar sobre el Informe "EVALUACIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA INFANCIA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS. AVANCES Y METAS PENDIENTES EN LOS PRIMEROS CUATRO AÑOS DEL BICENTENARIO", en el marco del PROGRAMA DE INVESTIGACIONES EN INFANCIAS Y POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO.-



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Se aprueba por unanimidad.

ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

-ASIGNAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS a la profesora Diana SCHULMAN (D.N.I. 11.644.948) en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA, para el dictado del Curso "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA" durante el año 2015.-

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Avalar la justificación de inasistencia por motivos particulares presentada por la docente Adriana ROSENFELD los días 2 y 4 de mayo de 2015.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Héctor Félix ARESE por el período comprendido entre el 25 de febrero y el 12 de marzo de 2015, con motivo dictar una Conferencia sobre Internacionalización de Empresas, en la Universidad Carlos III de Madrid, España.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Mariano Sergio RAMOS, por el período comprendido entre el 21 y el 30 de marzo de 2015, con motivo de participar de diferentes actividades en la ciudad de San Pedro, Pcia. de Buenos Aires.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Claudia Beatriz MURCHIO, por el período comprendido entre el 19 de febrero y el 1° de mayo de 2015.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Teresa Elvira DIETZ, por el período comprendido entre el 12 de noviembre de 2014 y el 3 de marzo de 2015.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, a la docente Laura Mabel VDOVSOV, por



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

el período comprendido entre el 22 y el 30 de noviembre de 2014

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján se apruebe la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, al docente Carlos Alfredo GOGNI por el período comprendido entre el 3 de diciembre de 2014 y el 9 de enero de 2015.-

-Autorizar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales a realizar las gestiones correspondientes para la desafectación de la suma de \$ 149,60.- (PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 60/100) autorizada -en concepto de viáticos, movilidad y arancel- a la docente Clara María MINAVERRY mediante Disposición CD-CS N° 1070-14.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

7) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

022/15: Dar de alta al docente Hernán Alberto BACARINI (DNI: 13.299.665 - Leg: 99296) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Marzo de 2015.-

-023/15: Proponer la designación de Pablo Alejandro GAMUNDI (D.N.I. 6.622.089) como representante suplente del claustro de estudiantes para integrar el jurado del Concurso Ordinario del área "GEOGRAFÍA ECONÓMICA", aprobado mediante Resolución C.S. 351/13.-

-024/15: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján la renovación de las designaciones de los docentes interinos del Departamento de Ciencias Sociales que figuran en el listado Anexo I, en cada una de las categorías consignadas, a partir del 1° de Abril del 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2015

-025/15: Modificar la situación de revista del docente César ROCES (DNI: 13.181.871 - Leg:30285) de un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple a un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la División



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

-026/15: Dar de alta a la docente Lucía USTARROZ (DNI: 25.348.503 - Leg: 3634) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

-027/15: Dar de alta a la docente Gisella Beatriz Elizabet VARGAS (DNI: 27.787.859 - Leg: 3639) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

-028/15: Modificar la situación de revista del docente Eduardo Omar CURA (DNI: 24.913.829 - Leg: 3923) de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva, en la División Economía, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

-029/15: Dar de alta a la docente Rita Marcela SOTOMAYOR (DNI: 21.113.415 - Leg: 572) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

-030/15: Modificar la situación de revista de la docente Lucila Elena SIRVEN (DNI: 27.420.045 - Leg: 3130) de un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva a un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Abril de 2015 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-031/15: Dar de alta a la docente María Noelia ZAMPARUTTI (DNI: 23.054.196 - Leg: 4012) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

-032/15: Dar de alta a la docente Claudia Haydee MAMMOLITE (DNI: 16.110.006 - Leg: 1015) en un cargo interino de Jefe de



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2015

-033/15: Aceptar la renuncia de la docente María Florencia CENDALI (DNI: 29.434.354 - Leg: 3023) a dos cargos, uno interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la División Trabajo Social, y otro ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Mayo de 2015.- Modificar la situación de revista de la docente María Florencia CENDALI (DNI: 29.434.354 - Leg: 3023), de un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Mayo de 2015 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario

-034/15: Dar de alta a la docente Luciana GRIMOLIZZI y JENSEN (DNI: 32.783.824) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

La Vice Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones referidas a modificaciones de situación de revista de los docentes.

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 022/15, 023/15, 024/15, 025/15, 026/15, 027/15, 028/15, 029/15, 030/15, 031/15, 032/15, 033/15 y 034/15.

3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

-Presentación realizada por la Jefa de la División Derecho del Departamento, Dra. Adriana MARTÍNEZ, referida a la realización del SEMINARIO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lujan a la siguiente actividad:



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

DENOMINACIÓN: SEMINARIO SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

DOCENTE COORDINADOR: Adriana N. MARTÍNEZ

DISERTANTES: Carlos Alberto GHERSI, Celia WEINGARTEN, María de los Angeles MUNTANER, Gabriela NUCCIARONE y Daniela FICO (docentes externos).

DOCENTE COLABORADORA: Liliana VÁZQUEZ

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los docentes Carlos Alberto GHERSI y Celia WEINGARTEN, como PROFESORES VISITANTES en la Universidad Nacional de Luján.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-Presentación realizada por el docente del Departamento de Ciencias Sociales, Martín FOSSER, en su carácter de Coordinador de la Carrera Licenciatura en Comercio Internacional, referida a la realización de una actividad extracurricular para la que solicita el aval.

Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: TALLER "LOS INFORMES DE ANÁLISIS DE TENDENCIAS DE PRODUCTOS COMO HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA COMERCIAL"

DOCENTE COORDINADOR: profesor Martín FOSSER

DISERTANTES: Leonardo BOTO, Agustín BOZZOTTI, Juan Cruz LUCERO.

DURACIÓN: 44 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Central UNLu.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

Sin más temas para considerar, a las 15 horas finaliza la sesión.-----